



POLITICA MEDIOAMBIENTAL

La Junta Directiva del Club Náutico Marina Internacional manifiesta públicamente su compromiso ambiental mediante la presente política y el establecimiento de un sistema de gestión que le permita prevenir en la medida de lo posible cualquier alteración nociva del medio y mejorar de forma continua, en el desarrollo de su actividad: Servicios de puerto deportivo (amarres, muelle de espera, suministros de agua potable y electricidad, lavandería, punto limpio y otros de atención a embarcaciones).

Como sede de actividades deportivas, pesqueras y sociales, y debido a su importante implicación económica y social en el municipio de Torre Vieja, en el puerto se generan aspectos ambientales que deben ser controlados eficazmente con objeto de evitar la afección a la calidad de su entorno marino y terrestre.

La Junta directiva y la administración del Club Náutico Marina Internacional se compromete a cumplir los requisitos legales que le resulten de aplicación, así como cualquier otro requisito ambiental que se proponga de forma voluntaria.

En este sentido, la Junta Directiva pretende satisfacer tanto las necesidades como las expectativas de los usuarios y partes interesadas en materia medioambiental.

Su compromiso ambiental se traduce en las siguientes líneas de actuación:

- La Junta Directiva mantiene, en todo momento, el compromiso con la protección del medio ambiente, atendiendo especialmente a la prevención de la contaminación y a todos aquellos aspectos medioambientales que afectan directamente a la actividad del Club Náutico.
- Recoger selectivamente los residuos generados en el puerto y proporcionarles la mejor gestión, evitando su eliminación siempre que sea posible y fomentando su reducción, reutilización y reciclaje.
- Evitar cualquier vertido contaminante a las aguas marinas.
- Reducir y controlar la contaminación acústica emitida al exterior por parte de las actividades portuarias.
- Controlar los consumos de recursos naturales, implantando políticas de ahorro de agua y energía.
- Luchar contra la contaminación marina accidental, poniendo los medios materiales y humanos más adecuados.

- Establecer y mantener elementos que ayuden a la integración entre el puerto y la ciudad (actividades sociales, Aula del Mar). Así como cuidar la estética del puerto con el de reducir el impacto paisajístico.
- Establecer a través del Aula del Mar, acciones de educación y sensibilización ambiental dirigidas a los usuarios del puerto, los trabajadores del mismo, así como a la población del municipio de Torrevieja y alrededores.
- Establecer y mantener un Sistema de Gestión de Medio Ambiente enfocado al mismo tiempo al cliente, partes interesadas y al trabajador, eficaz y desarrollado, estableciendo una sistemática documentada, revisada para asegurar la calidad de nuestros servicios y la disminución del impacto ambiental, dotando de los medios y recursos para mantener su vigencia, manteniendo en todo momento el compromiso con la protección del medio ambiente, atendiendo especialmente a la prevención de la contaminación y a todos aquellos aspectos medioambientales que afectan directamente a la actividad de la empresa.
- Plantear objetivos de forma periódica que concreten estos compromisos generales y permitan al puerto avanzar en su compromiso de mejora continua.

Fecha última revisión: 13/02/2020.